



Miacatlán

HAGAMOS NUEVA HISTORIA
2022 H. Ayuntamiento 2024

DEPENDENCIA:	TESORERIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	MM/TM/230/2022
EXPEDIENTE:	

"2022, año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Miacatlán, Morelos, agosto 15, de 2022.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL P R E S E N T E :

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mediante la plataforma tecnológica denominada "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable" (SEvAC), en específico al reactivo **D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales**, manifiesto que el Municipio de Miacatlán no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Sin más por el momento me despido de usted.

A T E N T A M E N T E



C.P. JUAN GONZÁLEZ PALMAS
TESORERO MUNICIPAL



PLAZA EMILIO CARRANZA S/N, COL. CENTRO
MIACATLÁN, MORELOS, C.P.62600